



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Juventud

ANUNCIO

La Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, con la finalidad de promocionar los nuevos valores en el mundo del Cómic, y con el propósito de cumplir con los principios de objetividad, publicidad y libre concurrencia convocó el XXVII Concurso de Cómic para Autores Noveles.

Una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos, y según lo establecido en las bases aprobadas por decreto de 4 de marzo de 2024 (2024DEG004145) quedan admitidos y excluidos los siguientes :

XXVII CONCURSO CÓMIC 2024

ADMITIDOS:

CATEGORÍA SENIOR:

- 1.- "LAS BESTIAS PARPADEAN"
- 2.- "UN POCO MÁS"
- 3.- "FRAGMENTOS COTIDIANOS"
- 4.- "BATALLA ACUÁTICA"
- 5.- "DESHONOR"
- 6.- "MAMA"
- 7.- "LOS COLORES DEL MAR"
- 8.- "EL JARDÍN"
- 9.- "LA VIDA DE UNA LAGRIMA REPRIMIDA"
- 10.- "LEYENDAS URBANAS"
- 11.- "SEGUNDOS DE PAZ"
- 12.- "MAMÁ AZUL"
- 13.- "RESILIENCIA"
- 14.- "DE NARICES"



CATEGORÍA JUNIOR:

- 1.- "RESURGIENDO DEL VACÍO"
- 2.- "EL HONOR OLVIDADO"
- 3.- "DIGESTIÓN CREATIVA"
- 4.- "SOMBRAS DE LA SOCIEDAD"
- 5.- "6.618"
- 6.- "EL SUEÑO"

EXCLUIDOS:

CATEGORÍA SENIOR

- 1.- "SONIA Y EL PODER DE LA MÚSICA" El trabajo no cumple con lo establecido en las bases, apartado "requisitos" dos páginas en formato DINA 3...